



Expediente: 1151/23  
Carátula: MEDINA EDGARDO DAMIAN C/ MEDINA ZELARAYAN MARTIN EDGARDO S/ ALIMENTOS –REDUCCION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC  
Tipo Actuación: ACTAS  
Fecha Depósito: 09/11/2023 - 04:57  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - MEDINA ZELARAYAN, MARTIN EDGARDO-REQUERIDO  
27303895588 - INES CECILIA MEDINA  
20225576913 - MEDINA, MARTIN EDGARDO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1151/23



H20101406022

JUICIO: MEDINA EDGARDO DAMIAN c/ MEDINA ZELARAYAN MARTIN EDGARDO s/ ALIMENTOS –REDUCCION.-

LEGAJO N°: 1151/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 08/11/2023, siendo horas 11:06, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. MEDINA INES CECILIA con domicilio constituido en casilla digital N° 27303895588. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 08/11/2023

Certificado digital:  
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.